

## Presentan protocolo de prevención para estudiantes de educación superior

Con la finalidad de fortalecer el trabajo conjunto, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Alcohol y Drogas (SENDA), presentó el Protocolo para la prevención del consumo de sustancias y detección temprana de situaciones y/o conductas de riesgo en instituciones de educación superior.

Este protocolo es una herramienta que SENDA pone a disposición de las universidades, centros de formación técnica e institutos profesionales y que brinda un marco general y una guía para que puedan implementar acciones de prevención entre sus estudiantes.

En la instancia, participaron representantes de las instituciones de educación

superior de la región y fue liderada por el director regional de SENDA, Rodrigo Maturana.

El protocolo tiene como propósito poner a disposición de las comunidades de educación superior una herramienta para que puedan desarrollar de manera autónoma acciones de prevención del consumo de alcohol y otras drogas, con la orien-



tación y el acompañamiento técnico de SENDA.

Durante el encuentro, la Jefa Centro de Salud del Departamento Estudiantil de la Universidad Católica del Norte, Sede Coquimbo, Mónica

Castillo Rosales, realizó la presentación de las buenas prácticas que esta universidad ha implementado para favorecer un ambiente de prevención en esta casa de estudios, señalando que «son

varios años que trabajamos junto a SENDA a través de distintos proyectos tales como: Formación de Monitores, Bibliodrogas, difusión de la línea telefónica 1412, entre otras».